



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y51834 / 28.09.2018
Persona de contacto/Tel.
Valentina Cabrera/155 INT.1248
Nuestro nº fax
(598) 2200 9326

Nro de Licitacion
Y51834

Montevideo, 17 de Octubre de 2018

CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN Y51834**

GRUPO: **230**

OBJETO: **Sistema de Almacenamiento Portátil Tipo Standard ISO 20 pies.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) PRORROGAR LA APERTURA DE OFERTAS PARA EL:

23 de Octubre de 2018, a la hora 13:00

B) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

1) En el Capítulo I- OBJETO, se modifica en el Punto 1.1.1 Ordenamiento de ítems y detalle de cantidades, lo siguiente:

DONDE DICE:

"Las unidades ofertadas serán equipos nuevos de origen, con las características detalladas en el Capítulo III - Condiciones Técnicas. No se aceptarán equipamientos reciclados o con uso previo."

DEBE DECIR:

"Las unidades ofertadas serán equipos nuevos de origen, con las características detalladas en el Capítulo III - Condiciones



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Técnicas. No se aceptarán equipamientos reciclados o con uso previo. Solo se aceptaran contenedores que tengan un viaje con mercadería, de origen hasta Uruguay (ONE TRIP).

Deberán ser reparadas todas las partes de pintura que resulten dañadas por el normal transporte marítimo o terrestre del contenedor, para lo que se usará el esquema de pintura pedido en el pliego de condiciones."

2) En el Capítulo III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el Punto 1.1.- ESPECIFICACIONES GENERALES, se modifica lo siguiente:

DONDE DICE:

"Los mismos deberán ser nuevos de origen, no se aceptarán equipamientos reciclados o con uso previo."

DEBE DECIR:

"Los mismos deberán ser nuevos de origen, no se aceptarán equipamientos reciclados o con uso previo. Solo se aceptaran contenedores que tengan un viaje con mercadería, de origen hasta Uruguay (ONE TRIP)."

3) En el Capítulo III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el Punto 1.6 - IDENTIFICACIÓN, se modifica lo siguiente:

DONDE DICE:

"Cada Sistema de Almacenamiento Portátil tipo Standard ISO 20" (pies), llevará inscripto en forma indeleble:

- Todos los datos exigidos para transporte terrestre.
- En las caras laterales la identificación:

- o LOGO DE UTE
- o UTE TRASMISIÓN - ALMACÉN S103
- o Código de identificación secuencial numérico: N° (13),

(14), ... -(35)."

DEBE DECIR:

"Cada Sistema de Almacenamiento Portátil tipo Standard ISO 20" (pies), llevará inscripto en forma indeleble:

- Todos los datos exigidos para transporte terrestre.
- La identificación será:

- o LOGO DE UTE
- o UTE TRASMISIÓN - ALMACÉN S103
- o Código de identificación secuencial numérico: N° (13),

(14), ... -(35).



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

La letra y números serían las estándar usadas en contenedores. De 10 cm de alto.

El logo sería con la palabra UTE.

Llevaría las leyendas en la puerta trasera y en el frente, en el costado vacío donde no están los códigos de identificación marítima. En general a la izquierda de las puertas y del frente."

4) Incorporar en el Capítulo III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el Punto 1.5 - PINTURA, lo siguiente:

"Se aceptarán contenedores de color azul marino o blanco. La totalidad del objeto, es decir los 35 contenedores, deberán ser del mismo color."

C) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1: En el pliego se indica que deben ser equipos nuevos sin uso previo. Es posible aceptar contenedores ONE TRIP (un viaje)?

RESPUESTA 1: Remitirse al literal B), numeral 1 y 2 de la presente Circular. Se aclara que los mismos deberán encontrarse en perfectas condiciones, sin abollones ni ralladuras. No se admitirán contenedores con cortes o roturas debido a ninguna causa. El esquema de pintura será el solicitado en el Pliego de Condiciones.

PREGUNTA 2: En el CAPÍTULO III, 1.5 PINTURA detalla los tratamientos previos que hay que darle al contenedor, es necesario darle anticorrosivo y pintura marítima, sabiendo que el equipo ya tiene este tratamiento sin un año de antigüedad? Implicando un valor agregado de mano de obra y materiales que incrementan el valor del mismo.

RESPUESTA 2: Se mantiene el esquema de pintura solicitado en el Pliego de Condiciones, personal de la Administración realizará ensayos de recepción con medición de espesores para su verificación. Si la Unidad ya se encuentra disponible con las especificaciones de pintura requeridas, no es necesario otro tratamiento.

PREGUNTA 3: En el CAPITULO III, punto 1.6 IDENTIFICACIÓN, que tamaño deberá tener el logo y las letras? Características y ubicación del



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

mismo?

RESPUESTA 3: Remitirse al literal B), numeral 3) de la presente Circular.

PREGUNTA 4: Es aceptable contenedores pintados de origen con el código de color RAL 5013 (azul)?

RESPUESTA 4: Remitirse al literal B), numeral 4) de la presente Circular.

Saludamos atentamente,